



JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
Medellín, 12 AGO. 2021

Radicado	05001 33 33 014 2015 00391 00
Medio de Control	Reparación directa
Demandante	Martha Cecilia Gómez Román y otros
Demandado	Nación – Ministerio de Defensa – Ejército Nacional
Asunto	Liquida costas

La secretaria del juzgado procede a elaborar la liquidación de costas del proceso referenciado a cargo de la **parte demandada y a favor de la parte demandante**

CONCEPTO	VALOR EN LETRAS	VALOR EN PESOS
AGENCIAS EN DERECHO EN PRIMERA INSTANCIA (folio 273 vuelto)	Un millón setecientos treinta y siete mil doscientos sesenta y seis pesos	\$1.737.266
AGENCIAS EN DERECHO EN SEGUNDA INSTANCIA (folio 358)	Doscientos diecisiete mil ciento cincuenta pesos	\$217.150
TOTAL	Un millón novecientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos dieciséis pesos	\$1.954.416

Juliana Toro S.
JULIANA TORO SALAZAR
SECRETARIA



JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
Medellín, 12 AGO. 2021

Radicado	05001 33 33 014 2015 00391 00
Medio de Control	Reparación directa
Demandante	Martha Cecilia Gómez Román y otros
Demandado	Nación – Ministerio de Defensa – Ejército Nacional
Asunto	Aprueba

De conformidad con lo establecido en el artículo 366 del Código General del Proceso, se dispone impartirle aprobación a la liquidación de costas elaborada por la secretaria.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

LDH 91
LEIDY DIANA HOLGUIN GARCIA
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS
JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Certifico: en la fecha se notificó por ESTADOS ELECTRÓNICOS el auto anterior.
Medellín, 13 AGO. 2021, fijado a las 8:00 a.m.

JULIANA TORO SALAZAR
Secretaria